

Alegrias
 Gbater Garcia
 Gbater Carrillo
 Goues-Diez
 Blanco.
 Alarcos
 Fayreis
 Frutos.

noventa y tres, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Ricardo Guirao de la Trocamora, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores Don Antonio Galvez Arce, Don Eugenio Bugarolas Perez, Don Valentín Alegriz Mesequez, Don José Maria Gbater Garcia, Don Manuel Gbater Carrillo, Don José Goues-Diez, Don Audrey Blanco Garcia, Don Joaquín Alarcos Coirceles, Don José Fayreus y Prostar, y Don José Frutos Baera.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día trece del actual que no pudo celebrarse por falta de número de Señores Concejales, y de que en esta podía hacerse válidamente sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el artículo 104 de la Ley.

Aprobar el acta
 de la anterior.

Leida el acta de la anterior, y encontrándola con forme el Ayuntamiento, fué aprobada en rotacion, unánime.

El Señor Alarcos hizo constar, para desmentir a un periódico local, "El Correo de la noche", que las insertaba, que en el acta no aparecen las palabras, atribuidas al Señor Perez Higueros, al tratar del corte de las Casas de la Calle de la Puerta de Vilueta, de que se habia perjudicado el Ayuntamiento con beneficio de un particular."

Se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento doce al ciento diez y seis, correspondientes a los días del nueve al catorce del que cursa, ambos inclusive.

El Concejál Señor Goues-Diez, jurico que asiduamente acude a informar cuanto concierne a la Comu-

